

DICTAMEN DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 19/24 "Adquisición De Kit De Circuito Externo De Anestesia Para El Mspbs" ID 457.883

Lugar y fecha: Asunción, 11 de diciembre del 2024

UOC Convocante: UOC N° 01 – Nivel Central

Unidad o área requirente: Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud

Funcionario o técnico responsable: Lic. Liz Mabel Oviedo

Dependencia y cargo que desempeña: Directora de Planificación y Uso racional de Medicamentos

La Dirección Operativa de Contrataciones eleva los antecedentes en los que la Lic. Liz Mabel Oviedo, Directora de Planificación y Uso racional de Medicamentos de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, realiza la justificación de las especificaciones técnicas de los ítems requeridos para la presente convocatoria.

Es de destacar que, la Dirección Operativa de Contrataciones se limita a elevar los antecedentes, en cumplimiento de lo establecido en la Circular DNCP N° 27/2024, no implicando el presente dictamen aprobación alguna, ya que esta dependencia no posee la idoneidad técnica ni ha tomado parte en el proceso de preparación de las especificaciones técnicas de la presente convocatoria.

El presente dictamen no representa una opinión técnica respecto a los fundamentos esgrimidos por las unidades requirentes ni implica aprobación alguna.

Se acompaña a este documento, el Dictamen de Especificaciones Técnicas elaborado por la Unidad Requirente, debidamente firmado por el responsable.


Lic. Laura Ojeda, Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

Dirección de Planificación y Uso Racional de Medicamentos

DICTAMEN DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Que la unidad solicitante es: **DGGIES- HOSPITAL REGIONAL DE LUQUE Y HOSPITAL NACIONAL**

NORMATIVAS APLICABLES

La Ley 7021/22 De Suministro y Contrataciones Públicas.

La Resolución DNCP N° 453/2024 "POR LA CUAL SE REGLAMENTAN DISPOSICIONES APLICABLES A LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN EN GENERAL REGIDOS POR LA LEY N° 7021/22 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS - Art. 12. Modificación del literal a) del art. 40 de la Resolución DNCP N° 4401/23, y;

Que, la mencionada disposición indica:

"Por el cual se modifica el literal a) del art. 40 de la Resolución DNCP N° 4401/2023 "POR LA CUAL SE REGLAMENTAN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN REGIDOS POR LA LEY N° 7021/22 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", quedando cuanto sigue:

- a) Dictamen técnico en el cual se sustenten las especificaciones técnicas requeridas en el procedimiento de contratación, refrendado por el responsable del área requirente o del técnico que las recomendó..."

FUNDAMENTO

- *Justificación y fundamento Técnico de las características determinadas.*

El Kit de circuito de anestesia es una parte crucial del equipo de anestesia que garantiza la seguridad y el bienestar del paciente durante los procedimientos quirúrgicos. De no tener los insumos para cirugía en tiempo y forma retrasa los procedimientos, los minutos vitales para la salud de los pacientes, la provisión puede ayudar a salvar una vida o retrasar su convalecencia.

- *Beneficios de la aplicación o uso del producto/servicio.* El kit de circuito externo para anestesia es importante por varias razones:

1. **Seguridad del paciente:** Proporciona una ruta segura para administrar gases anestésicos y oxígeno al paciente durante la cirugía. Un circuito externo bien diseñado ayuda a minimizar el riesgo de hipoxia (falta de oxígeno) y asegura una ventilación adecuada.
2. **Control de la respiración:** Permite al anestesiólogo controlar y ajustar la ventilación del paciente durante la anestesia, manteniendo una adecuada oxigenación y eliminación de dióxido de carbono.
3. **Monitoreo:** Los circuitos externos suelen estar equipados con dispositivos para monitorear la concentración de gases anestésicos y la oxigenación del paciente, lo que permite al equipo médico realizar ajustes según sea necesario para mantener un nivel óptimo de anestesia y seguridad.

Dirección de Planificación y Uso Racional de Medicamentos

4. **Compatibilidad:** Los circuitos externos están diseñados para ser compatibles con una variedad de equipos de anestesia y respiradores, lo que facilita su uso en diferentes entornos clínicos y con diferentes pacientes.

La inclusión de iones de plata en un kit de circuito externo para anestesia puede proporcionar beneficios adicionales:

1. **Propiedades antimicrobianas:** Los iones de plata tienen propiedades antimicrobianas, lo que significa que pueden ayudar a inhibir el crecimiento de bacterias y otros microorganismos en el circuito externo. Esto es especialmente importante en entornos quirúrgicos donde se busca reducir el riesgo de infecciones nosocomiales.
2. **Reducción del riesgo de contaminación:** Al incorporar iones de plata en el material del circuito externo, se puede reducir la colonización bacteriana en la superficie del equipo, lo que disminuye el riesgo de contaminación cruzada entre pacientes y ayuda a mantener un ambiente quirúrgico más limpio y seguro.
3. **Prolongación de la vida útil:** La acción antimicrobiana de los iones de plata puede ayudar a prolongar la vida útil del circuito externo al prevenir la contaminación microbiana, lo que puede reducir la necesidad de reemplazo frecuente del equipo.

- **Beneficiarios, población objetivo.**

Pacientes que serán sometidos a procedimientos quirúrgicos.

- **Algún otro punto relevante.**

Es importante destacar que el Kit circuito externo para anestesia solicitado no forma parte del Listado de Tecnologías Sanitarias Vigentes del MSPBS, pero posee el PARECER TÉCNICO VAIS N° 04/2024, emitido por el Viceministerio de Atención Integral a la Salud y Bienestar Social.

- **Indicar si la compra es periódica/sucesiva o responde a una necesidad temporal.**

Es una compra temporal, ya que responde a la necesidad continua de estos insumos para el procedimiento quirúrgico de los pacientes tanto adultos como niños que precisan de cirugías.

CONCLUSIÓN

Por lo expuesto, considero que las Especificaciones Técnicas se encuentran debidamente sustentadas, conforme a la necesidad de los diferentes Servicios que realizan procedimientos quirúrgicos en adultos y niños.

Asunción 07 de Mayo del 2024.

Es mi dictamen

Lic. *Mabel Oviedo*
Directora de Planificación y
Uso Racional de Medicamentos
DGGIES - M.S.P. y B.S.